



BOLETÍN NO. 9 > MAYO DE 2008 > ISSN 1794-0524

# Un nuevo Concejo, nuevos aires para Concejo cómo vamos

POR: ALEXANDRA RODRÍGUEZ DEL GALLEGO  
COORDINADORA CONCEJO CÓMO VAMOS

Archivo El Tiempo.



## DESTACAMOS

5

Entre el líder político y el poder de partidos

8

Evaluación del II semestre de 2007

13

Temas pendientes para el próximo periodo

14

La instalación del Concejo y sus nuevos retos

15

Acuerdos expedidos en el segundo semestre del 2007

El segundo semestre de 2007 estuvo marcado por el proceso electoral que se llevó a cabo a finales de octubre. Esta coyuntura distrajo la atención de la Corporación y más si se tiene en cuenta que 40 de los 45 concejales estuvieron en campaña buscando su reelección.

**RECONOCIENDO QUE HACE** falta información que permita hacer un análisis más detallado sobre las di-

námicas que se dieron el pasado 28 de octubre, vale la pena hacer una lectura de los resultados de dicha jornada en cuanto a la composición del Concejo de Bogotá para el periodo 2008-2011. Esta mirada se enfocará en la renovación de bancadas y las nuevas circunstancias impuestas por la Reforma Política.

El escenario de fortalecimiento de algunas –pocas– representaciones en el cabildo sucedió, como era de esperarse, a partir de la Reforma Política. Así, el movimiento de reconformación

de fuerzas políticas en el Concejo, que se inició en el momento de conformación de las listas, tuvo resultados en la jornada del 28 de octubre: el cabildo quedó conformado en su mayoría (35 de 45) por representantes de cuatro de los 16 partidos inscritos para el proceso electoral (tabla 1). Los demás escaños fueron ocupados por un partido con tres curules, dos con dos curules y tres partidos más con representaciones unipersonales.

continúa pág. 2 >>

>> visítenos

[www.concejocomovamos.org](http://www.concejocomovamos.org)



www.concejocomovamos.org

#### COMITÉ DIRECTIVO

**RAFAEL SANTOS**  
CODIRECTOR  
CASA EDITORIAL EL TIEMPO

**EMILIA RUIZ MORANTE**  
DIRECTORA EJECUTIVA  
FUNDACIÓN CORONA

**MARÍA FERNANDA CAMPO**  
PRESIDENTA - CÁMARA DE  
COMERCIO DE BOGOTÁ

#### COMITÉ TÉCNICO

**OFELIA CORRADINE**  
DIRECTORA RESPONSABILIDAD SOCIAL  
CASA EDITORIAL EL TIEMPO

**MARTA LUCÍA DE LA CRUZ**  
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN LOCAL Y  
COMUNITARIA  
FUNDACIÓN CORONA

**LINA MA. CASTAÑO**  
VICEPRESIDENTE DE GESTIÓN CÍVICA  
Y SOCIAL CÁMARA DE COMERCIO DE  
BOGOTÁ

**JUAN FERNANDO PETERSON**  
DIRECTOR VEEDURÍAS  
- CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

**ERNESTO CORTÉS**  
EDITOR JEFE EL TIEMPO

**CONSTANZA JEREZ**  
EDITOR RESPONSABILIDAD SOCIAL  
EL TIEMPO

**CARLOS CÓRDOBA**  
COORDINADOR  
BOGOTÁ CÓMO VAMOS

#### COORDINACIÓN

**ALEXANDRA RODRÍGUEZ DEL  
GALLEGO**  
COORDINADORA DEL PROYECTO

**GIOVANNI GUATIBONZA**  
ASISTENTE DEL PROYECTO

**GRUPO DE APOYO**  
**YULIANA MAHECHA**  
**DEISY MORALES**  
**VIVIANA SILVERA**  
**FELIPE JIMÉNEZ**  
**FELIPE SAMPER**  
**LUISA DE FRANCISCO**

**SEDE**  
AV. CRA 24 No. 40-77 OF. 401  
TELÉFONO 268 4719  
ccvamos@etb.net.co  
asistenteccv@etb.net.co

Concejo Cómo Vamos es un proyecto de seguimiento al desempeño institucional del Concejo y los concejales de Bogotá, patrocinado por la Fundación Corona, la Casa Editorial El Tiempo y la Cámara de Comercio de Bogotá



« viene de la pág. 1

En este sentido, se destaca la nueva fuerza que surge en el concejo con el Partido de la U, que en su primer periodo en la Corporación contará con siete curules. Igualmente fueron fortalecidas las representaciones de Cambio Radical y del Polo Democrático Alternativo con once curules cada uno; el Partido Liberal aunque obtuvo un buen resultado, continúa con una tendencia a la baja, pasando de once curules en el periodo 2001-2003, a ocho en 2004-2007 para terminar con seis para 2008-2011. Los conservadores recuperan una curul para el partido y el movimiento MIRA se consolida al lograr dos curules en la Corporación. Con el mismo número de escaños se encuentra Convergencia Ciudadana, seguida por PACTO, Opción Verde-Centro y Alas Equipo Colombia, con un representante cada uno.

El concejo se renueva con 21 concejales nuevos en la Corporación, con lo que continúa entonces la tendencia que se ha presentado durante las últimas elecciones. Sin embargo, en este punto llama la atención las diferentes “continuidades” en las curules al interior de los partidos con mayor representación y lo que esto representa en términos de organización, experiencia y

puesta en funcionamiento del régimen de bancadas. En el caso del partido Cambio Radical, ocho de las once curules logradas corresponden a candidatos nuevos en la Corporación, dos fueron concejales en el periodo 2004-2007 y sólo uno de ellos será concejal por tercera vez. En el Partido Liberal la situación es distinta: de las seis curules obtenidas, tres corresponden a personas con más de tres periodos en el Concejo, incluso uno de ellos completará 16 años en ésta posición; dos curules serán ocupadas por concejales en su segundo periodo de ejercicio y sólo tendrán una posición para un candidato de primera vez. Por su parte, el resultado de las elecciones le asigna al Polo Democrático Alternativo seis curules para concejales en un segundo periodo y cinco más para concejales nuevos en la Corporación; sin embargo, y luego de la renuncia del H. C. Carlos Romero a su curul, el partido invierte su distribución con seis nuevos y cinco repitentes (gráfica 1).

En cuanto al número de votos obtenidos, se puede dividir el escenario en cuatro grupos: en el primero, los partidos Cambio Radical y Polo Democrático obtuvieron para sus listas votaciones que superaron los 330.000 votos, seguidos por el Partido

**TABLA 1** »

PARTIDO POLÍTICO	NÚMERO DE CURULES 2001-2003	NÚMERO DE CURULES 2004- 2007	NÚMERO DE CURULES 2008-2011
Cambio Radical Colombiano	0	6	11
Partido Polo Democrático Alternativo	0	8	11
Partido de la U	0	0	7
Partido Liberal Colombiano	11	8	6
Partido Conservador Colombiano	5	2	3
MIRA	1	1	2
Movimiento Con- vergencia Ciudadana	0	1	2
Movimiento Alas- Equipo Colombia	0	0	1
PACTO	0	0	1
Partido Verde Op- ción Centro	0	0	1

de la U y el Liberal que obtuvieron votaciones superiores a los 200.000 votos cada uno. En un tercer grupo, con votaciones entre los 84.000 y los 95.000 votos, se ubican el Partido Conservador y el Movimiento MIRA, y en un último grupo las curules que obtuvieron entre 66.000 y 32.000 votos para los partidos Convergencia Ciudadana, Alas-Equipo Colombia, Opción Verde y PACTO. Entre las listas con voto preferente, la votación individual más alta corresponde al H. C. Carlos Fernando Galán (47.892 votos) seguido por los Hs. Cs. Celio Nieves, Soledad Tamayo, Felipe Ríos, Gilma Jiménez, Hipólito Moreno y Gustavo Páez quienes obtuvieron resultados superiores a los 15.000 votos. En la tabla 2 se presenta la conformación del Concejo Distrital para el periodo 2008-2011.

El segundo semestre de 2007 marca el final de un Concejo que vivió distintos momentos de transición y ajuste, determinados por la Ley de Bancadas que fue adoptada luego de su elección y las determinaciones impuestas por la Reforma Política, que cambiaron el panorama político-partidista de la Corporación. En este marco, el concejo de Bogotá asumió el debate público y dio trámite a importantes proyectos de acuerdo como la valorización por beneficio general o la Reforma Administrativa del Distrito. De la misma manera, lideró el control político a temas como el proceso de chatarrización, la actualización catastral de Bogotá y la instalación de peajes urbanos.

### UNA PAUSA PARA REPENSAR EL PROYECTO

Igualmente, el Concejo 2004-2007 demostró que ante temas tan sensibles como la protección de los derechos de los niños, las diferencias políticas desaparecen y prima la protección de los más pequeños sobre las razones individuales. Durante todos estos momentos, el proyecto *Concejo cómo vamos* realizó un seguimiento



Archivo El Tiempo.

a la labor de la Corporación y de los concejales de Bogotá con el ánimo de visibilizar su gestión ante la ciudadanía a través de diferentes instrumentos, que incluyeron algunos indicadores de evaluación.

De esta forma, los años de experiencia, el inicio del periodo 2008-2011 y la instalación de un nuevo Concejo Distrital, son el escenario propicio para repensar el proyecto *Concejo Cómo Vamos* a la luz de las exigencias de nuevas dinámicas políticas. Este alto en el camino nos permitirá realizar un ejercicio de

autoevaluación, evaluación de pares y retroalimentación por parte de muchas personas que han participado del ejercicio de diversas maneras, que como resultado tenga un diseño nuevo y renovado del Proyecto. El modelo resultante estará listo al finalizar el primer semestre de 2008, con todas las modificaciones necesarias, pero sin perder su esencia basada en el necesario control ciudadano a las actuaciones públicas y la estimación del impacto de éstas en el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudad para los ciudadanos[ ]

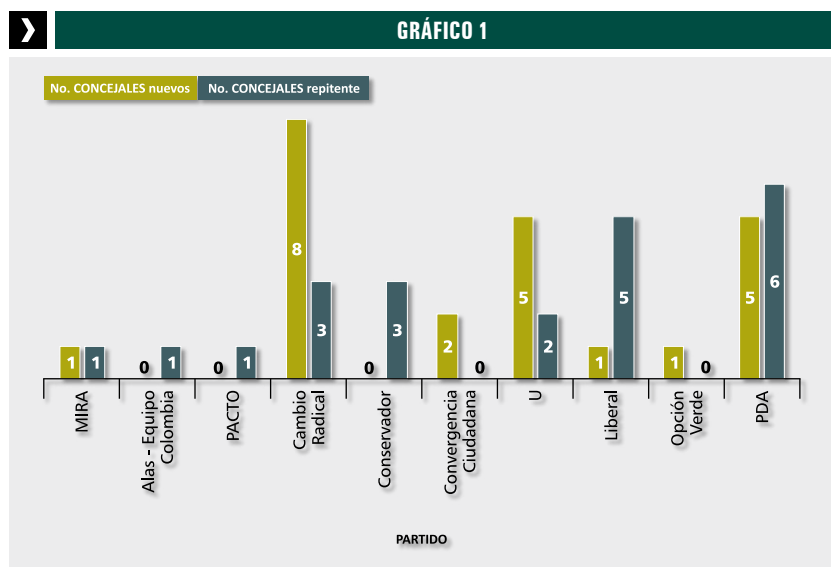


TABLA 2

Partido Cambio Radical Colombiano	Galan Pachón Carlos Fernando	47.892
	Rios Londoño Felipe	16.716
	Cepeda Peña Dario Fernando	13.577
	Lopez Gutiérrez Fernando	12.245
	Acosta Acosta Julio César	12.021
	Sandoval M Clara Lucía	11.422
	Castañeda Orlando	10.325
	Mosquera Nelly Patricia	9.658
	Tovar María Angélica	9.604
	Castro Henry	9.276
Partido Polo Democrático Alternativo	Ferreira Carlos Orlando	8.898
	Nieves Herrera Celio	19.957
	Caicedo Turriago Jaime	13.940
	Romero Jimenez Carlos Arturo**	13.720
	Quigua Izquierdo Ati	13.459
	Argote Muñoz Alvaro José	12.903
	Sanguino Paez Antonio	11.382
	Santiesteban Millan Orlando	10.489
	De Roux Rengifo Carlos Vicente	10.290
	Saenz Vargas Carlos Roberto	10.267
Partido de la U	Duarte Robayo Wilson	9.594
	Rojas Rodríguez José Fernando	8.782
	Moreno Gutierrez Hipólito	15.635
	Parada Orlando	14.858
	Torrado Garcia Edgar	13.122
	Ordoñez Vera Martha	10.334
	Palacio Mejía Javier	10.236
	Camacho Casado Andrés	8.864
Partido Liberal Colombiano	Lastra Fuscaldo Javier	6.448
	Jimenez Gomez Gilma	15.645
	Garcia Zacipa German Augusto	12.031
	Salamanca Cortes Jorge Ernesto	11.807
	Benedetti Villaneda Angela María	11.645
	Duran Silva Jorge	11.613
Partido Conservador Colombiano	Guaqueta De Diago Liliana	11.197
	Tamayo Tamayo Soledad	17.525
	Correa Valencia Severo	11.978
	Mejía Baez Omar	8.445
Partido Convergencia Ciudadana	Escrucería Lorza Rafael	8.521
	Caicedo Escobar Alvaro	4.977
Movimiento Mira*	Baena Lopez Carlos Alberto	78.332
	Quijano Martinez Humberto	
Pacto	Paez Merchan Gustavo	15.030
Movimiento Alas - Equipo Colombia	Rodríguez Rico José Juan	14.704
Partido Opción Centro	Arias Rubio Edward	9.421

\* Lista con voto preferente

\*\* Con la renuncia del H.C Romero, la curul es asumida por Laureano García



Archivo El Tiempo.

POR: GIOVANNI GUATIBONZA  
ASISTENTE CONCEJO CÓMO VAMOS

El Concejo del periodo 2004-2007 puede ser entendido en la historia política de Bogotá como un Concejo de transición. Esta afirmación se sustenta en dos cambios en la organización política de Colombia, tanto en el sistema electoral como en el comportamiento de sus miembros dentro de sus partidos y las corporaciones públicas.

**LA REFORMA POLÍTICA** (Acto Legislativo 1 de 2003), con énfasis en la reducción y el fortalecimiento de los partidos políticos, incentivó a algunos líderes políticos a buscar su elección a través de partidos más fuertes. Así, en Bogotá, para las elecciones del 2007 se pasó de 21 a 16 partidos

## Concejo 2004-2007 Entre el líder político y el poder de partidos

con posibilidad de representación en el Concejo. Pese a esta modificación presionada por la Reforma Política, la opción del voto preferente generó un espacio en el que continúa la reproducción de poderes individuales medidos por el electorado dentro de los partidos políticos; de esta forma, los partidos optan por resolver el orden de sus listas a corporaciones públicas preservando los poderes electorales individuales de sus integrantes.

Siguiendo con el proceso, la Ley de Bancadas (Ley 974 de 2005) exige a los partidos introducir en sus estatutos, reglamentos y directrices que permitan una postura de partido con respecto a temas debatidos en las corporaciones públicas. Así, cada político perteneciente a una corporación pública debe acompañar la decisión y posición tomada por su partido político, buscando así el fortalecimiento de su partido.

## Los acuerdos con mayor número de sesiones de discusión

fueron los que aprobaron el Plan de Desarrollo: Bogotá sin Indiferencia; la Reforma Administrativa, y los presupuestos anuales del Distrito

En el Concejo de Bogotá, la implementación de la Ley de Bancadas en el periodo 2004-2007 presentó inconvenientes y aplazamientos que llevaron a que al final del periodo no se hubiera reglamentado. Los Proyectos de Acuerdo tendientes a modificar el reglamento interno con miras a reglamentarla, fueron archivados sistemáticamente y la actividad normativa y de control político se acercó más a los intereses individuales de los concejales que a las posiciones de partido.

### ACTIVIDAD NORMATIVA

El Concejo de Bogotá tuvo para trámite 1.817 proyectos en cuatro años y más de 4.500 ponencias. Esta diferencia se debió a la reiterativa presentación de Proyectos de Acuerdo, una dinámica propiciada en alguna medida por el reglamento interno del Concejo, ya que al finalizar un periodo de sesiones ordinarias los proyectos que no han tenido discusión son archivados inmediatamente, haciendo necesaria la nueva presentación y la reasignación de ponentes.

Durante el cuatrienio, de 1.817 proyectos de acuerdo radicados, sólo 338 tuvieron discusión, y 188 se convirtieron en Acuerdos de la Ciudad (gráfico 1): 20 fueron iniciativa de la administración, 157 del Concejo, 2 de la Contraloría, 2 de la Personería, 1 de la Veeduría y 6 de iniciativas mixtas.

Los acuerdos con mayor número de sesiones de discusión fueron los que aprobaron el Plan de Desarrollo, "Bogotá sin Indiferencia" la Reforma Administrativa y los presupuestos anuales del Distrito. Estas iniciativas

provenientes de la Administración Distrital requirieron la discusión y participación de los concejales de Bogotá con miras a efectuar modificaciones. La mayoría de iniciativas fueron presentadas individualmente o por grupos de concejales, que obedecían a intereses afines, más que a propuestas de bancadas. A pesar de esta tendencia, hubo algunas iniciativas en bancada, como en el caso de Por la Bogotá Queremos y Cambio Radical.

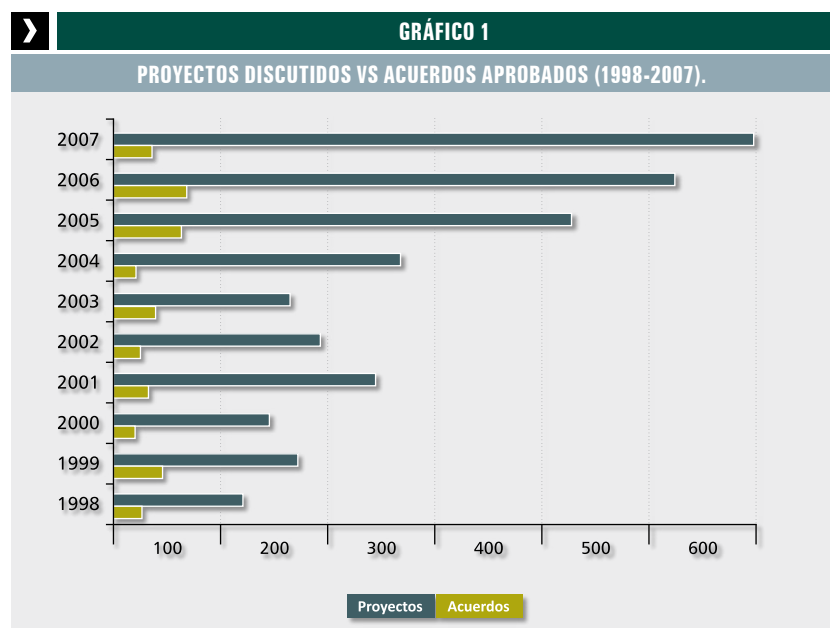
Con respecto a los acuerdos expedidos, el 25% se orientan a rendir homenajes o celebrar jornadas conmemorativas, y el 21% busca atender sectores sociales específicos (gráfico 2). Este comportamiento permite evidenciar que en la agenda del concejal como actor político se encuentra de

una manera importante la necesidad de producir acuerdos que beneficien a sectores que son relevantes dentro de su electorado, buscando reproducirse políticamente.

### CONTROL POLÍTICO

El trabajo realizado en control político durante los cuatro años fue altamente constructivo para reconocer las dificultades de las entidades de la Administración Distrital, como también para visibilizar problemas en sectores como movilidad urbana, empresas de servicios públicos, medio ambiente, salud, seguridad ciudadana, entre otros. Vale la pena destacar que en la labor de control político los temas coyunturales sólo ocuparon un pequeño porcentaje del total de proposiciones realizadas (7,73%), lo que muestra que los concejales se ocupan de temas más cercanos al control de entidades, a observar las políticas y programas de la Administración, y a enfatizar en asuntos estructurales de la ciudad.

Al igual que lo expuesto en la actividad normativa, los concejales optaron por realizar citaciones de control político en asociaciones conformadas más por un interés temático que siguiendo

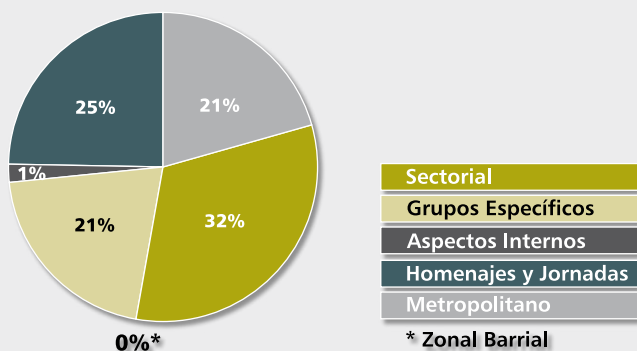




Cortesía archivo El Nuevo Siglo, Eduardo Romero P.

**GRÁFICO 2**

COMPOSICIÓN TEMÁTICA DE LOS ACUERDOS DE LA CIUDAD (2004-2007).

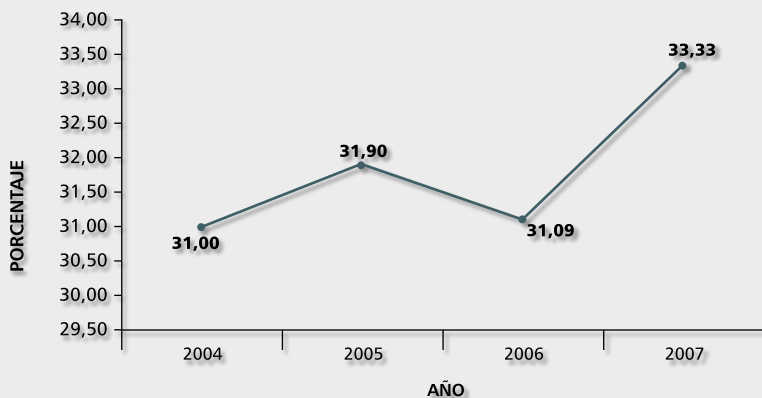


un comportamiento de bancadas. Entre 2004 y 2007 se discutieron 375 temas de control político, (gráfico 3) de los cuales el 12% obedece a debates sobre entidades y estructura de la administración, 11% a temas de movilidad y 9% a temas de atención a sectores sociales específicos.

Los controles políticos con mayor número de debates fueron los realizados al Secretaría de Educación sobre varios aspectos referentes a la calidad, infraestructura, cupos, transporte, y otros en el año 2004 y 2005; luego, los destinados a analizar los Planes Maestros en 2006, y finalmente, pero no menos importantes, la situación del Hospital San Juan de Dios y Materno Infantil, la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB), situación financiera y académica de la Universidad Distrital, desbordamiento del río Tunjuelito y la Fase III de TransMilenio [1]

**GRÁFICO 3**

PORCENTAJE DE PROPOSICIONES DEBATIDAS (2004-2007).



**>**  
**El trabajo realizado en control político durante los cuatro años fue altamente constructivo.**

# Evaluación del II semestre de 2007

POR: GIOVANNI GUATIBONZA  
ASISTENTE DEL PROYECTO CONCEJO CÓMO VAMOS

El seguimiento individual realizado por *Concejo Cómo Vamos* en el segundo semestre de 2007, presenta una marcada influencia de la actividad electoral desarrollada por los concejales con miras a obtener una curul para el periodo 2008-2011. Debido a esta coyuntura, muchas de las actividades del concejo se vieron reducidas con respecto a evaluaciones anteriores.

## ACTIVIDAD NORMATIVA

Durante el segundo semestre de 2007, se radicaron 183 proyectos de acuerdo, 55,1% menos que los radicados en el primer semestre. Se discutieron 34 temas y 17 se convirtieron en acuerdos de la ciudad. Entre los aspectos que ocuparon el mayor número de sesiones estuvo la aprobación del presupuesto anual para el 2008 (discutido en 17 sesiones) que fue aprobado por la Corporación y se convirtió en el Acuerdo 302 de 2007. El otro proyecto de acuerdo más discutido fue el que buscaba modificar el Reglamento Interno del Concejo, que ocupó siete sesiones en la Comisión de Gobierno. Al finalizar el periodo de sesiones se impuso la postura de archivar el proyecto con el fin de dejar que el nuevo Concejo aprobara su propio reglamento.

La mayoría de los acuerdos sancionados en el semestre (52,9%) tienen un impacto sectorial. La presentación de iniciativas que buscan crear homenajes y jornadas de reconocimiento sigue manteniendo un importante porcentaje sobre los acuerdos san-



Archivo El Tiempo.

cionados por semestre, llegando durante el segundo semestre de 2007 al 23,5%. Los concejales de Bogotá y sus Unidades de Apoyo Normativo rindieron 518 ponencias en el periodo evaluado.

## CONTROL POLÍTICO

Los controles políticos realizados durante el semestre fueron 41, y se realizaron en su mayoría durante julio y octubre. Los debates con mayor número de sesiones fueron sobre la Fase III de TransMilenio, citada por concejales del Polo Democrático, Movimiento Unión Cristiana (UC), Cambio Radical, Equipo Colombia, Por la Bogotá que Queremos, Partido Liberal, Partido Nacional Cristiano, Colombia Democrática, MIRA, Vamos Colombia y Colombia Viva. El debate giró en torno a la posición de



**La presentación de iniciativas que buscan crear homenajes, y jornadas de reconocimiento sigue manteniendo un importante porcentaje sobre los acuerdos sancionados por semestre.**

la Administración Distrital de realizar la tercera fase de TransMilenio sobre las carreras décima y séptima y la calle 26, y los cuestionamientos a esta decisión.

El segundo debate con mayor número de sesiones también se ocupó del sistema TransMilenio. En esta oportunidad se indagó por la cantidad de usuarios que ingresan y salen del sistema; la proposición fue citada por concejales de Cambio Radical, Equipo



**TABLA 3** CONSOLIDADO SEGUNDO SEMESTRE 2007

**DESEMPEÑO**

NOMBRE	PARTIDO POLÍTICO	COMISIÓN 2007	DESEMPEÑO
Baena López Carlos Alberto	Movimiento "MIRA"	Gobierno	88,75
De Roux Rengifo Carlos	Partido Polo Democrático Independiente	Gobierno	77,73
Jiménez Gómez Gilma	Por La Bogota Que Queremos	Presupuesto	74,32
Tovar Rodríguez Maria Angélica	Partido Nacional Cristiano "PNC"	Plan de Desarrollo	71,82
Durán Silva Jorge	Partido Liberal Colombiano	Plan de Desarrollo	69,32
Villate Supelano Guillermo	Movimiento Equipo Colombia	Gobierno	69,09
Cepeda Peña Darío	Partido Cambio Radical Colombiano	Plan de Desarrollo	66,70
González Roncancio Susana	Partido Cambio Radical Colombiano	Presupuesto	66,48
Rojas Rodríguez José Fernando	Partido Polo Democrático Independiente	Plan de Desarrollo	65,91
Rodríguez Valderrama Jairo	Por La Bogota Que Queremos	Plan de Desarrollo	64,89
Ferreira Carlos	Partido Cambio Radical Colombiano	Plan de Desarrollo	64,66
Plazas Michelsen Cristina	Partido Cambio Radical Colombiano	Presupuesto	63,18
Rojas Castillo Elvar Emel	Partido Colombia Democrática	Gobierno	62,95
Diago Casasbuenas Leo César	Partido Liberal Colombiano	Presupuesto	59,43
Pizano Rojas Lariza	Por La Bogota Que Queremos	Gobierno	59,32
Cortes Castro Guillermo	Partido Cambio Radical Colombiano	Gobierno	57,39
Ramírez Ferro María Clara	Partido Liberal Colombiano	Plan de Desarrollo	57,05
Parada Díaz Orlando	Vamos Colombia	Gobierno	55,00
* Borda Oscar en reemplazo de Moreno Hipólito	Movimiento Equipo Colombia	Presupuesto	47,27
Mejía Bravo Álvaro	Partido Cambio Radical Colombiano	Presupuesto	44,89
Olivarez Rodríguez Luis	Movimiento Colombia Viva	Plan de Desarrollo	43,30
Romero Jiménez Carlos	Partido Polo Democrático Independiente	Presupuesto	40,91
Tamayo Tamayo Soledad	Movimiento Nacional	Plan de Desarrollo	40,80
Santiesteban Orlando	Partido Polo Democrático Independiente	Gobierno	40,57
Mejía Báez Omar	Partido Conservador Colombiano	Presupuesto	38,07
Duarte Robayo Wilson	Partido Polo Democrático Independiente	Gobierno	36,14
Gutiérrez González Armando	Partido Liberal Colombiano	Plan de Desarrollo	35,80
Moreno De Caro Isaac	Dejen Jugar Al Moreno	Plan de Desarrollo	33,75
Martínez Caballero Alejandro	Partido Polo Democrático Independiente	Plan de Desarrollo	33,64
Argote Muñoz Álvaro	Partido Polo Democrático Independiente	Gobierno	31,70
Benedetti Angela María	Partido Liberal Colombiano	Presupuesto	30,45
Contreras Pedro	Partido Liberal Colombiano	Presupuesto	29,55
* Herrán Orlando en reemplazo de Díaz Obregón Bruno	Partido Polo Democrático Independiente	Gobierno	29,20
Galán Sarmiento Antonio	Partido Liberal Colombiano	Plan de Desarrollo	28,98
Valoyes Chaverra José Abel	Movimiento Nacional	Gobierno	28,07
Lozada Valderrama Jorge	Partido Liberal Colombiano	Plan de Desarrollo	27,50
Medina Medina Yamile	Partido Colombia Democrática	Presupuesto	27,16
Patiño Vázquez Hugo	Dejen Jugar Al Moreno	Gobierno	26,82
García Zacipa Germán	Partido Liberal Colombiano	Gobierno	26,14
* Materón Ernesto en reemplazo de López Gutiérrez Fernando	Movimiento Equipo Colombia	Presupuesto	24,09
Correa Valencia Severo	Partido Conservador Colombiano	Plan de Desarrollo	22,16
Salamanca Cortés Jorge	Partido Liberal Colombiano	Presupuesto	16,93
Sánchez Ojeda Edgar	Movimiento Convergencia Ciudadana	Presupuesto	11,14
Páez Merchán Gustavo	Movimiento Unión Cristiana "UC"	Gobierno	8,75
Rodríguez Rico José Juan	Movimiento Nacional	Presupuesto	8,41

\* El reemplazo en estas curules se realizó en su orden, el 18 de julio y el 6 de agosto.

**TABLA 4** ► **CONTROLES POLÍTICOS TRAMITADOS, SEGUNDO SEMESTRE 2007**

			DESEMPEÑO
NOMBRE	PARTIDO POLÍTICO	COMISIÓN 2007	DESEMPEÑO
Baena López Carlos Alberto	Movimiento "MIRA"	Gobierno	40,0
De Roux Rengifo Carlos	Partido Polo Democrático Independiente	Gobierno	39,1
González Roncancio Susana	Partido Cambio Radical Colombiano	Presupuesto	38,2
Villate Supelano Guillermo	Movimiento Equipo Colombia	Gobierno	37,3
Jiménez Gómez Gilma	Por La Bogota Que Queremos	Presupuesto	36,4
Durán Silva Jorge	Partido Liberal Colombiano	Plan de Desarrollo	34,5
Tovar Rodríguez Maria Angélica	Partido Nacional Cristiano "PNC"	Plan de Desarrollo	34,5
Rojas Rodríguez José Fernando	Partido Polo Democrático Independiente	Plan de Desarrollo	33,6
Rodríguez Valderrama Jairo	Por La Bogota Que Queremos	Plan de Desarrollo	32,7
Rojas Castillo Elvar Emel	Partido Colombia Democrática	Gobierno	31,8

Colombia, Partido Liberal y Polo Democrático. La discusión se fundamentó en una denuncia efectuada por la

Contraloría sobre las inconsistencias en el número de pasajes vendidos y los datos reales sobre entrada y salida de pasajeros del sistema.

Otros debates realizados durante el semestre se ocuparon del cobro de valorización, adquisición predial para la recuperación de rondas de ríos, Caja de Vivienda Popular y alternativas de transporte masivo para Bogotá.

#### ASISTENCIA Y PERMANENCIA

El promedio de asistencia y permanencia en

el segundo semestre de 2007, es el más bajo registrado en todas las evaluaciones realizadas por el Proyecto (44,86%). Por primera vez este promedio se encuentra por debajo del 50%.

El concejal con mejor asistencia y permanencia durante las sesiones de su comisión y las plenarias fue Carlos Alberto Baena (MIRA), con un 85,1% y sólo 10 concejales superan el 60%.

#### CONFORMACIÓN DE QUÓRUM

En los tres semestres que se ha realizado la medición de conformación de quórum, se han obtenido promedios muy bajos en este indicador de

► **Los controles políticos realizados durante el semestre fueron 41, y se realizaron en su mayoría durante julio y octubre. Los debates con mayor número de sesiones fueron sobre la Fase III de TransMilenio,**

**TABLA 5** ► **ACUERDOS SANCIONADOS, SEGUNDO SEMESTRE 2007**

			DESEMPEÑO
NOMBRE	PARTIDO POLÍTICO	COMISIÓN 2007	DESEMPEÑO
Cepeda Peña Darío	Partido Cambio Radical Colombiano	Plan de Desarrollo	5,0
Plazas Michelsen Cristina	Partido Cambio Radical Colombiano	Presupuesto	4,9
Baena López Carlos Alberto	Movimiento "MIRA"	Gobierno	4,7
González Roncancio Susana	Partido Cambio Radical Colombiano	Presupuesto	4,7
De Roux Rengifo Carlos	Partido Polo Democrático Independiente	Gobierno	4,5
Cortes Castro Guillermo	Partido Cambio Radical Colombiano	Gobierno	3,9
Durán Silva Jorge	Partido Liberal Colombiano	Plan de Desarrollo	3,9
Ferreira Carlos	Partido Cambio Radical Colombiano	Plan de Desarrollo	3,9
Mejía Bravo Álvaro	Partido Cambio Radical Colombiano	Presupuesto	3,9
Tamayo Tamayo Soledad	Movimiento Nacional	Plan de Desarrollo	3,9

TABLA 6 &gt; PROYECTOS DE ACUERDO, SEGUNDO SEMESTRE 2007

			DESEMPEÑO
NOMBRE	PARTIDO POLÍTICO	COMISIÓN 2007	DESEMPEÑO
De Roux Rengifo Carlos	Partido Polo Democrático Independiente	Gobierno	25,0
Cepeda Peña Darío	Partido Cambio Radical Colombiano	Plan de Desarrollo	24,4
Baena López Carlos Alberto	Movimiento "MIRA"	Gobierno	23,9
Ferreira Carlos	Partido Cambio Radical Colombiano	Plan de Desarrollo	23,3
Rodríguez Valderrama Jairo	Por La Bogota Que Queremos	Plan de Desarrollo	22,2
Tamayo Tamayo Soledad	Movimiento Nacional	Plan de Desarrollo	22,2
Martínez Caballero Alejandro	Partido Polo Democrático Independiente	Plan de Desarrollo	21,0
Plazas Michelsen Cristina	Partido Cambio Radical Colombiano	Presupuesto	21,0
González Roncancio Susana	Partido Cambio Radical Colombiano	Presupuesto	20,5
Jiménez Gómez Gilma	Por La Bogota Que Queremos	Presupuesto	19,3

TABLA 7 &gt; QUORUM, SEGUNDO SEMESTRE 2007

			ASISTENCIA PRIMER LLAMADO A LISTA
NOMBRE	PARTIDO POLÍTICO	COMISIÓN 2007	ASISTENCIA
Mejía Bravo Álvaro	Partido Cambio Radical Colombiano	Presupuesto	10,0
Rojas Castillo Elvar Emel	Partido Colombia Democrática	Gobierno	9,8
Patiño Vázquez Hugo	Dejen Jugar Al Moreno	Gobierno	9,5
Durán Silva Jorge	Partido Liberal Colombiano	Plan de Desarrollo	9,3
Argote Muñoz Álvaro	Partido Polo Democrático Independiente	Gobierno	9,1
Baena López Carlos Alberto	Movimiento "MIRA"	Gobierno	8,9
Galán Sarmiento Antonio	Partido Liberal Colombiano	Plan de Desarrollo	8,6
* Borda Oscar en reemplazo de Moreno Hipólito	Movimiento Equipo Colombia	Presupuesto	8,4
Moreno De Caro Isaac	Dejen Jugar Al Moreno	Plan de Desarrollo	8,2
Jiménez Gómez Gilma	Por La Bogota Que Queremos	Presupuesto	8,0

evaluación. En este segundo semestre de 2007 el promedio registrado es el menor de todos, con sólo el 28,6%. El concejal con mejor porcentaje es Álvaro Mejía Bravo (Cambio Radical) con 71.6%.

### RESULTADOS DEL RANKING

El concejal con mejor desempeño durante el segundo semestre de 2007 fue Carlos Alberto Baena (MIRA), seguido de Carlos Vicente de Roux (Polo Democrático Alternativo) y Gilma Jiménez Gómez (Por la Bogotá que Queremos). En control político, Baena y Jiménez participaron en debates como el cobro de valorización y modificación a Ley 80. De Roux por su parte, fue citante de la proposición

referente a vivienda de interés social. Con respecto a la actividad normativa los tres participaron en el acuerdo que busca establecer los factores de subsidio y de aporte solidario para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en Bogotá, D.C.

De los diez primeros concejales del ranking de *Concejo Cómo Vamos*, siete obtuvieron de nuevo una curul en el Concejo Distrital.

### INDICADORES 2008-2011

Es importante enfatizar que el proyecto *Concejo Cómo Vamos*, atendiendo las necesidades y nuevas reglamentaciones de la Corporación y de los concejales, se encuentra en

>

**Otros debates realizados durante el semestre se ocuparon del cobro de valorización, adquisición predial para la recuperación de rondas de ríos, Caja de Vivienda Popular y alternativas de transporte masivo para Bogotá.**

**TABLA 8** ASISTENCIA Y PERMANENCIA, SEGUNDO SEMESTRE 2007

			DESEMPEÑO
NOMBRE	PARTIDO POLÍTICO	COMISIÓN 2007	DESEMPEÑO
Baena López Carlos Alberto	Movimiento "MIRA"	Gobierno	10,0
Moreno Gutiérrez Hipólito / Borda Oscar	Movimiento Equipo Colombia	Presupuesto	9,8
Pizano Rojas Lariza	Por La Bogota Que Queremos	Gobierno	9,5
Jiménez Gómez Gilma	Por La Bogota Que Queremos	Presupuesto	9,3
Patiño Vázquez Hugo	Dejen Jugar Al Moreno	Gobierno	9,1
Durán Silva Jorge	Partido Liberal Colombiano	Plan de Desarrollo	8,9
Rojas Castillo Elvar Emel	Partido Colombia Democrática	Gobierno	8,6
Cortes Castro Guillermo	Partido Cambio Radical Colombiano	Gobierno	8,4
Contreras Pedro	Partido Liberal Colombiano	Presupuesto	8,2
Romero Jiménez Carlos	Partido Polo Democrático Independiente	Presupuesto	8,0

periodo de ajuste y modificación de indicadores de medición, con el propósito de fortalecer el tema de bancadas y buscando resultados que se acerquen más al Concejo como corporación. Para este ejercicio, el Proyecto ha sostenido un diálogo abierto con concejales, académicos, expertos, Administración Distrital y otros ejercicios de evaluación a con-

cejos municipales del resto del país. Los resultados de este proceso determinarán los nuevos indicadores de evaluación utilizados por el Proyecto para el periodo 2008-2011[1]

**De los diez primeros concejales del ranking de Concejo Cómo Vamos, siete obtuvieron de nuevo una curul en el Concejo Distrital.**

# > Temas pendientes para el próximo periodo

POR: LUISA FERNANDA DE FRANCISCO  
FELIPE SAMPER  
EQUIPO DE TRABAJO CONCEJO CÓMO VAMOS

Finalizando el año 2007, el proyecto *Concejo Cómo Vamos* consultó entre algunos de los concejales que no resultaron electos para el próximo periodo, para conocer su opinión sobre los temas que quedaron pendientes y deberían ser retomados durante el periodo 2008-2011.

## LOS PENDIENTES

Según los consultados, los temas que quedaron pendientes durante el periodo que culmina este año son, entre otros: movilidad, TransMilenio, el uso del suelo y los procesos de urbanización; el espacio público y los monumentos; políticas de género, fomento a la juventud y seguridad. A continuación detallamos las propuestas y problemáticas expuestas por los concejales que colaboraron en la elaboración de este texto.

En materia de movilidad hace falta incentivar el proceso de chatarrización adelantado para vehículos de transporte público, lo cual permitiría reducir el tiempo promedio de desplazamiento en la ciudad. Orientada al mejoramiento del servicio de transporte público en Bogotá, se propone la implementación de una tarjeta control y ruta que le permita al usuario ejercer control ciudadano sobre los conductores de buses, colectivos y busetas. Por último, es necesario implementar una cátedra de seguridad vial impartida en los centros educativos del Distrito.

En relación con el sistema de TransMilenio, queda el reto de mejorar la calidad del diésel utilizado por los buses articulados, lo cual permitiría reducir los índices de contaminación del aire en la ciudad. Por otra parte,

se considera impostergable la creación de una tarifa social para ciertos usuarios del sistema, como lo pueden ser estudiantes, adultos mayores y minusválidos. Este descuento sería financiado mediante un subsidio que además impediría el alza de la tarifa del pasaje durante dos años.

> **Son múltiples y variados los temas que quedan por resolver para el próximo periodo del Concejo de Bogotá.**

Igualmente, los temas pendientes, en relación con el aspecto urbanístico, fueron: reglamentación efectiva de bares y discotecas ubicados en zonas de vivienda, implementando medidas jurídicas y disciplinarias para hacer respetar la normatividad urbanística y fijar una tarifa para el impuesto de delineación urbana y destinar parte de estos recursos para el mantenimiento y construcción de la malla vial de la ciudad. En cuanto al espacio público y los monumentos es preciso adelantar una política orientada a la protección de este patrimonio, cuyo punto inicial sería la realización de un inventario

de los monumentos artísticos que hacen parte del patrimonio cultural de Bogotá.

En relación con las políticas de género falta por implementar el apoyo a las madres comunitarias, mediante el acceso a créditos y programas de capacitación.

Se reconoce que la formulación de políticas para el fomento a la juventud es un tema por definir en el próximo cabildo. Por esto, se propone incrementar los programas de capacitación enfocados en los jóvenes; diseñar e implementar un Concurso Distrital para Jóvenes Emprendedores, orientado a incentivar la iniciativa empresarial en esta población, garantizando una actividad económica estable y productiva.

En síntesis, son múltiples y variados los temas que quedan por resolver para el próximo periodo del Concejo de Bogotá. Por tanto, será responsabilidad de los concejales electos considerar estas propuestas y valorar la relevancia de sus problemáticas; así como será el propósito de *Concejo Cómo Vamos* realizar el seguimiento a su desempeño y proporcionar las herramientas de juicio para que la ciudadanía valore su trabajo y exija una rendición de cuentas efectiva a sus representantes[1]

# La instalación del Concejo y sus nuevos retos<sup>1</sup>

POR: YADIRA CIENFUEGOS  
GRUPO DE APOYO, EQUIPO DE TRABAJO  
CONCEJO CÓMO VAMOS

El 1 de enero tuvo lugar la instalación del nuevo Concejo, acto en el que asumieron sus curules 44 concejales, 23 de ellos elegidos por primera vez.

**EN EL EVENTO, EL H. C. CARLOS ROMERO RENUNCIÓ A SU CURUL,** buscando no inhabilitar a su esposa, Clara López Obregón, para que ejerciera el cargo de Secretaria de Gobierno de Bogotá. En reemplazo de Romero se posesionó Laureano García Perea como el concejal número 45 de Bogotá.

En el acto de instalación intervino el hasta entonces presidente del Concejo, Orlando Parada, quien reconoció que la relación “armoniosa” entre el Gobierno Distrital y la Corporación dejó como frutos la disminución hasta en un 10% del índice de desempleo en Bogotá, el aumento de la cobertura tanto en servicios públicos como en

educación, que llegó hasta el 98%, y la ampliación de la cifra de endeudamiento por parte del Concejo, gracias a la calificación AAA de la ciudad.

Así mismo, el concejal Parada propuso a la Corporación revisar el cobro de la valorización, que si bien es un recurso fundamental para reparar vías y construir puentes en la ciudad, “su alto costo ha generado problemas para pagarlo, sobre todo en las clases menos favorecidas”.

Acto seguido, el alcalde de Bogotá, Samuel Moreno Rojas, aseguró que el lema de su campaña, “Bogotá Positiva”, tendrá una línea de acción dirigida a lograr una ciudad con empleo, riqueza, equidad y justicia social; en sus palabras: una “Bogotá del futuro”.

Para lograrlo, Moreno afirmó que cuenta con cuatro ejes de acción:

- Bogotá, ciudad de derechos: crear un sistema objetivo de medición del grado de satisfacción de los derechos ciudadanos. Actuar tanto en la cobertura y calidad de los servicios públicos como en la sostenibilidad de las políticas sociales.
- El derecho a la ciudad: contiene los lineamientos para lograr un desarrollo con inclusión. Esta línea también incluye el tema de movilidad, en donde se propone implementar el Sistema Integrado de Transporte, contratar la construcción de la primera línea del Metro, poner en funcionamiento el tren metropolitano, construir las vías previstas en la valorización y recuperar la malla vial.
- Región Capital: dirigida a integrar a Bogotá con Cundinamarca. Para ello se firmó un compromiso con el gobernador, Andrés González,



Archivo El Tiempo.

<sup>1</sup> Acta 01/01/08 Secretaría General del Concejo de Bogotá.

para la constitución de una Región de Planificación Especial. En esta línea la remodelación del Aeropuerto El Dorado también cumple un papel fundamental.

- Descentralización y participación ciudadana: generar tejido social, construcción de una administración preparada para interactuar con la ciudadanía, eliminación de las Unidades de Ejecución Local, fortalecimiento de las localidades y búsqueda de una seguridad ciudadana basada en el respeto a la dignidad humana. Moreno aseguró que su plan de

trabajo se va a ejecutar con cada una de las bancadas que conforman el Concejo de Bogotá.

#### RETOS DEL NUEVO CONCEJO

Las nuevas apuestas de la Corporación están encaminadas a:

- Adecuar el reglamento interno del Concejo para adaptarlo a la Reforma Política, a la Ley de Bancadas y a la Moción de Censura
- Impulsar la propuesta de Región Capital, buscando el marco regulatorio que la posicione como una de las más importantes de América Latina y trazando las políticas que

garanticen solucionar problemas tan álgidos como la descontaminación del río Bogotá.

- Impulsar el proyecto para mejorar la movilidad vial y los programas encaminados al bilingüismo en la ciudad.
- Construir y sentar las bases de la "Bogotá ideal", iniciar su planificación y fortalecer una estrategia con miras a lograrlo en 2038.
- Ejercer un control político serio que genere una mejora en la gestión pública colombiana.
- Garantizar órganos de control transparentes y viables en pro de la ciudadanía[1]

## ACUERDOS DE LA CIUDAD EXPEDIDOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2007

ACUERDO	TEMA	AUTOR(ES)	PONENTES
289 de 2007	Autorizar a Bogotá D.C.- Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para ceder su participación en CANAL CAPITAL.	Administración Distrital.	Ángela María Benedetti Villaneda, José Juan Rodríguez Rico.
290 de 2007	Declarar el 21 de septiembre como el día del desarme y la convivencia pacífica en Bogotá.	Carlos Vicente de Roux Rengifo.	Carlos Vicente de Roux Rengifo, Guillermo Villate Supelano.
291 de 2007	Establecer criterios para la ubicación y conservación del patrimonio cultural de la ciudad.	María Susana González Roncancio, Guillermo Cortes, Darío Cepeda, Cristina Plazas, Carlos Ferreira, María Angélica Tovar, Álvaro Mejía Bravo, Jorge Durán.	Darío Fernando Cepeda Peña, José Fernando Rojas Rodríguez.
292 de 2007	Implementar acciones de fortalecimiento a los medios alternativos y comunitarios de comunicación de la ciudad.	Leo César Diago Casasbuenas, Carlos Vicente de Roux, Bruno Díaz, José Fernando Rojas.	Carlos Vicente de Roux Rengifo, Guillermo Cortés Castro.
293 de 2007	Establecer el Sistema de Información Geográfica y Urbanística –SIG- en línea, que permita la divulgación de la información urbanística y usos del suelo del Distrito Capital, implementado como un componente de Gobierno en Línea.	Cristina Plazas Michelsen, Darío Fernando Cepeda Peña.	Severo Antonio Correa Valencia, Armando Gutiérrez González.
296 de 2007	Establecer estrategias de prevención en salud sexual y reproductiva del hombre en el D.C.	María Susana González Roncancio, María Angélica Tovar Rodríguez, Cristina Plazas Michelsen, Guillermo Cortés Castro, Álvaro Mejía Bravo, Orlando Ferreira Pinzón, Darío Fernando Cepeda Peña.	Orlando Parada Díaz, Guillermo Cortés Castro.
297 de 2007	Establecer unos incentivos a la matrícula de vehículos automotores en Bogotá D.C.	Soledad Tamayo Tamayo.	María Susana González Roncancio, Álvaro Mejía Bravo.
298 de 2007	Crear la orden excelencia ambiental "José Celestino Mutis" en el D.C.	Rafael Orlando Santiesteban Millán, Cristina Plazas Michelsen, Álvaro Argote Muñoz.	Bruno Alberto Díaz Obregón, Lariza Pizano Rojas.

ACUERDO	TEMA	AUTOR(ES)	PONENTES
299 de 2007	Promover el acceso a la información sobre los derechos y deberes de los usuarios de servicios públicos domiciliarios y de las empresas prestadoras, sobre el contrato de servicios públicos y sobre el cálculo de las tarifas de los mismos servicios en Bogotá D.C.	Carlos Vicente de Roux Rengifo.	Antonio Galán Sarmiento, Luís Fernando Olivares Rodríguez.
300 de 2007	Declarar el torneo amistad del sur o hexagonal del Olaya, de Bogotá D.C., como un evento de interés cultural.	Hipólito Moreno Gutiérrez, Armando Gutiérrez González.	Rafael Orlando Santiesteban Millán, Orlando Parada Díaz.
301 de 2007	Crear mecanismos que permitan evaluar el desarrollo poblacional en el D.C.	Alejandro Martínez Caballero, María Susana González Roncancio, Carlos Alberto Baena López, María Clara Ramírez Ferro.	Darío Fernando Cepeda Peña, Armando Gutiérrez González.
302 de 2007	Expedir el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones de Bogotá, D.C., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008.	Administración Distrital.	Gilma Jiménez, Cristina Plazas, Ángela María Benedetti
303 de 2007	Establecer un Aporte Voluntario denominado "Un árbol de vida para Bogotá" y se establece su destinación.	Rafael Orlando Santiesteban Millán, Carlos Alberto Baena, Carlos Vicente de Roux.	María Susana González Roncancio, Cristina Plazas Michelsen.
304 de 2007	Modificar algunas disposiciones del Código de la Construcción de Bogotá D.C.	Darío Fernando Cepeda Peña.	Darío Fernando Cepeda Peña, María Angélica Tovar Rodríguez.
305 de 2007	Establecer los lineamientos de la política distrital de turismo para Bogotá, D.C.	Cristina Plazas Michelsen, Darío Fernando Cepeda Peña, Carlos Alberto Baena López, María Angélica Tovar Rodríguez, María Susana González Roncancio, Guillermo Cortés Castro, Carlos Orlando Ferreira Pinzón, Álvaro Mejía Bravo.	Guillermo Villate Supelano, Gustavo Alonso Páez Merchán.
306 de 2007	Establecer los factores de subsidio y los factores de aporte solidario para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en Bogotá, D.C., para la vigencia 2008.	Administración Distrital.	Yamile Medina, José Ernesto Materón, Oscar Borda
307 de 2007	Establecer la obligatoriedad de la instalación, dotación, mantenimiento y uso del botiquín de primeros auxilios en las entidades de la administración central, sector descentralizado, bibliotecas públicas y parques metropolitanos del Distrito Capital para los usuarios, visitantes y funcionarios.	Soledad Tamayo Tamayo, Jorge Durán Silva.	José Abel Valoyes Chaverra, Hugo Patiño Vásquez.

## ¿Sabía usted que...

- 21 concejales fueron reelectos en las pasadas elecciones de octubre
- Dos grandes fuerzas representan el 48,8% del Concejo elegido: Cambio Radical y el Polo Democrático Alternativo, cada una con 11 concejales.
- De los 16 partidos y movimientos que tuvieron representación en el cabildo durante el periodo 2004-2007, se pasó a 10 en 2008-2011.
- Nueves mujeres fueron elegidas concejales de la ciudad.
- Alas Equipo Colombia, PACTO y Verde Opción Centro cuentan, cada uno, con un concejal en la ciudad.
- Durante el segundo semestre se rindieron 518 ponencias.
- En el segundo semestre se sancionaron 17 acuerdos de la ciudad.
- La mayor parte de los acuerdos sancionados en el semestre, tienen un impacto sectorial 52.9%.